



Latina de Transportes S.A.

EXCELENCIA EN EL SERVICIO URBANO

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATINA DE TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO "LATITRANSTURSA S.A."

Señores Accionistas:

Luego de agradecer la presencia de Ustedes en esta Junta General de Accionistas, debo resaltar que para mí es grato informarles de todas las actividades de nuestra Compañía LATINA DE TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO "**LATITRANSTURSA S.A.**", realizada a través de sus administradores, que han actuado siempre pensando en la mejora y bienestar constante de la misma y por ende de todos sus accionistas.

Empezaré manifestando, que atendiendo a las exigencias de los competentes organismos de tránsito del Distrito Metropolitano de Quito y del País, todas las Operadoras hemos entrado en un proceso de reestructuración administrativa, económica y operacional, de tal manera que hasta el 31 de Diciembre del 2013, tuvimos que cumplir a marcha forzada la implementación de la CAJA COMUN, tal como fue la exigencia del Municipio como uno de los requisitos para la renovación de nuestro Contrato de Operación.

Este proceso en el cual estamos inmersos toda la transportación urbana de la ciudad y del país entero, son por demás trascendentales y determinantes para nosotros los transportistas; sin embargo, lastimosamente debemos reconocer que a nivel de las autoridades responsables se sigue adoleciendo de directrices técnicas y reales, pues las mismas cambian conforme al cambio de los funcionarios de turno, con el lógico retraso en el cumplimiento de los objetivos propuestos.



Latina de Transportes S.A.

EXCELENCIA EN EL SERVICIO URBANO

Esta singular situación, a más de retrasar todos los cambios y reformas propuestas, nos induce a incurrir en altos costos operativos, adicionales a los gastos que veníamos realizando todos los años. Esto nos obligó al incremento de la cuota administrativa semanal de \$ 45,00 a \$ 60,00 a partir del mes de Noviembre del 2013, incremento que nos permitirá cubrir hasta segunda orden, los nuevos gastos operativos a que nos hemos visto abocados por la reestructuración determinada por las autoridades de tránsito.

Así mismo, como es conocimiento de todos, en el año 2014, prácticamente debemos entrar a operar en el Corredor Sur Occidental con "buses articulados", pues hasta la actualidad hemos venido operando en forma provisional con Buses Tipo. Por ende, en estos momentos nos encontramos realizando las negociaciones para la adquisición de los antes mencionado Buses Articulados, que de acuerdo a nuestro porcentaje de participación, a nuestra empresa le corresponde poner quince unidades y a cambio tenemos que entregar 30 habilitantes operacionales, esto es, dos habilitaciones por cada bus articulado. Por lo cual, en forma urgente hemos iniciado un programa de financiamiento para la adquisición de los buses articulados.

También debo recordarles que en vista de que el 31 de diciembre del 2013, se caducó nuestro Contrato Operacional firmado con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, continuamos en arduas gestiones para lograr la **RENOVACION** de este Contrato Operacional para que todas nuestras unidades puedan seguir laborando.

A continuación, en lo que respecta al manejo económico, financiero y contable de la Empresa, se lo viene realizando con la máxima transparencia y honestidad, de lo cual todos ustedes son testigos, pues a nadie se le ha perjudicado valor alguno. Además todos los procesos y proyectos determinantes han sido resueltos en Juntas Generales de Trabajo, donde todos y cada uno de los accionistas han tenido la oportunidad de participar.

Además en el aspecto económico contable, es preciso resaltar el gran trabajo de control interno que en forma permanente y con total imparcialidad ejerce la señora Comisaria de la Compañía, Econ. Margarita Chiriboga; cuya labor constituye una



Latina de Transportes S.A.

EXCELENCIA EN EL SERVICIO URBANO

garantía de que los dineros de la Empresa están siendo honestamente manejados y no se está dilapidando ningún valor y lo que es más importante aún, siempre ha sido su característica de estar muy pendiente de que la empresa se encuentre al día en todas sus obligaciones con las distintas Instituciones del Estado, ya sea con el Servicio de Rentas Internas, IESS; y, la Superintendencia de Compañías. Toda esta labor de cumplimiento con las diferentes Instituciones del Estado, ha permitido que los socios puedan realizar cualquier tipo de trámite sin obstáculo legal alguno.

En resumen es todo cuanto puedo informar sobre el desarrollo institucional de esta Empresa durante el Ejercicio del año 2013.

Atentamente,


Wilson F. Vivanco Vergara
GERENTE GENERAL
LATITRANSTURSA S.A.